



Expte. N° 66.239.-

SANTA FE, 03 de agosto de 2015.

VISTO la necesidad de llamar a elecciones de representantes por el Claustro de Graduados ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, y

CONSIDERANDO lo dispuesto por las Ordenanzas HCS N° 01/13 y 02/15, que reglan los procesos electorales de la Universidad Nacional del Litoral;

POR ELLO y teniendo en cuenta el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a elecciones de 4 (cuatro) Consejeros Graduados y sus suplentes, a los fines de integrar el Consejo Directivo de la Facultad para el período 2016-2017.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el cierre de la inscripción al padrón será el día 07 de agosto de 2015 a las 19hs

ARTÍCULO 3º.- Integrar la Junta Electoral, la que estará conformada por los siguientes miembros,

Presidente: Ing. Enrique MIHURA

Vocales: Ing. Felipe FRANCO y Dra. Marcela PÉREZ

ARTÍCULO 4º.- Establecer la conformación de una (1) única Mesa Receptora de votos, cuya Presidenta será la Ing. Graciela SCACCHI, designándose como suplente a la Ing. Marcela REYNARES

ARTÍCULO 5º.- Las boletas destinadas a la votación deberán contener la denominación de la lista, nombre y apellido de todos los candidatos, en papel blanco. Los símbolos, las letras, los logos y/o las fotos de los candidatos pueden ser a color. El tamaño de la boleta no puede superar los 11cm x 14cm.

ARTÍCULO 6º.- Establecer el siguiente cronograma electoral para los comicios que se realizarán el día 09 de octubre de 2015, en el horario de 9:00 a 19:00 hs:

- a) Exhibición de padrones: del 14 al 19 de agosto de 2015.
- b) Impugnación de padrones: 20 y 21 de agosto.
- c) Resolución de las impugnaciones: 24 de agosto de 2015.
- d) Presentación de listas: 25 de agosto de 2015.
- e) Impugnación de listas: 26 de agosto de 2015.
- f) Resolución de las impugnaciones de listas: 27 de agosto de 2015.
- g) Oficialización de listas: 28 de agosto de 2015.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217 - Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar



Expte. N° 66.239.-

- h) Presentación de boletas: 31 de agosto de 2015.
- i) Impugnación de boletas: 01 de septiembre de 2015.
- j) Resolución de la impugnación de boletas: 02 de septiembre de 2015.
- k) Oficialización definitiva de boletas: 03 de septiembre de 2015.
- l) Cierre de difusión proselitista: 05 de octubre de 2015, a las 9hs.
- m) Día y hora de realización del escrutinio y proclamación de los Consejeros Electos: 09 de octubre de 2015, a las 19hs.

Los votos por correspondencia se recibirán a partir del 04 de septiembre de 2015, hasta la fecha y hora de cierre de los comicios (09 de octubre de 2015, 19hs).

ARTÍCULO 7º.- Inscribase, comuníquese, exhibase, notifíquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 166/15

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217 - Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar